



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Antropología Jurídica

Código: DPRI090-23 (Valdivia) / ICJU090-23 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Natalia Cárdenas Marín (Valdivia) nataliacardenasmarin@gmail.com	Docentes colaboradores	
Correo electrónico		Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Dos módulos de clases presenciales a la semana de 90 minutos cada uno		
Año y semestre	2023, segundo semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto de Derecho Privado y Ciencias del Derecho		Carrera	Derecho		Semestre en plan de estudios	Cuarto semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignaturas como requisito					Créditos SCT-Chile	5	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	25,5	Prácticas presenciales	25,5	Trabajo Autónomo	76,5	Total	127,5
Ciclo formativo	Formación Jurídica General	X	Formación Jurídica Específica		Profesional			
Área de formación	Disciplinar		General		Vinculante-profesional		Optativa	X
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Antropología Jurídica tiene como principal propósito que las y los estudiantes se introduzcan en el análisis del fenómeno jurídico en los actuales Estados modernos, culturalmente plurales y lingüísticamente diversos, desde una perspectiva sociocultural. Para ello, se buscará otorgar herramientas teórico metodológicas que permitan un estudio del campo jurídico en contextos sociales y culturalmente diversos y asimétricos. Desde una mirada interdisciplinar, se analizarán las demandas actuales por el reconocimiento y el rol del derecho en los procesos sociales. En cuanto a los contenidos y estructura de la asignatura, se examinará el origen y desarrollo de la antropología jurídica con especial énfasis en América Latina, analizando temáticas tradicionales de estudio como los derechos de los pueblos indígenas e introduciendo a problematizaciones emergentes vinculadas con los procesos migratorios y el género. De esta manera, se realizará un recorrido por paradigmas, contextos históricos y dinámicas sociales, así como los modelos de gestión estatal de la diversidad, que permitan comprender de manera contextualizada la evolución y consolidación de la antropología jurídica como disciplina. Esta asignatura contribuirá a la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas interdisciplinarias, que permitirán realizar análisis críticos de las normas, prácticas y soluciones ofrecidas por el derecho, considerando al fenómeno jurídico desde una visión antropológica.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura							
-Específicas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Dominar los conceptos jurídicos fundamentales		X						
Identificar e interpretar fuentes jurídicas relevantes		X						
Resolver en forma justificada problemas jurídicos particulares o generales		X						
Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas		X						
-Genéricas:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Emplear el idioma Castellano, de forma oral y escrita, para un adecuado desenvolvimiento profesional e interprofesional		X						
Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional		X						
Manifestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad al expresarse en el contexto		X						
-Sello:	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
Demostrar compromiso con la calidad y la excelencia, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante DE PREGRADO con sello UCh.		X						
Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UCh.		X						

Programación por Unidades de Aprendizaje

Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
<p>Unidad I. Introducción a la antropología jurídica</p> <p>1. Antecedentes históricos</p> <p>2. Bases teóricas y metodológicas</p> <p>3. Antropología Jurídica en América Latina</p> <p>1 SEMANA</p>	<p>Reconocer la dimensión disciplinaria y científica de la Antropología Jurídica.</p> <p>Dominar las nociones conceptuales básicas e identificar los principales aportes teóricos desde las distintas corrientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Lecturas dirigidas sobre tópicos específicos • Espacios de debate y discusión 	<p>Presentación oral ante el curso de bibliografía por parte de cada estudiante (al menos una vez a lo largo del curso)</p>	3	4,5
<p>Unidad II. Multiculturalismo e interculturalidad</p> <p>1. Multiculturalismo</p> <p>2. Interculturalismo crítico</p> <p>3. Decolonialidad y derecho</p> <p>2 SEMANAS</p>	<p>Comprender los contenidos teóricos relativos al estudio del multiculturalismo e interculturalidad como modelos de gestión estatal de la diversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Lecturas dirigidas sobre tópicos específicos • Espacios de debate y discusión 	<p>Presentación oral ante el curso de bibliografía por parte de cada estudiante (al menos una vez a lo largo del curso)</p>	6	9.5
<p>Unidad III. Derechos de los Pueblos indígenas</p> <p>1. Derechos humanos: nociones básicas y debates en torno a la universalidad</p> <p>2. Derechos colectivos</p> <p>3. Sistemas de protección y Estándares internacionales relativos a pueblos indígenas</p> <p>3 SEMANAS</p>	<p>Conocer y comprender los Estándares internacionales de derechos humanos relativos a pueblos indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Lecturas dirigidas sobre tópicos específicos • Espacios de debate y discusión • Exposición oral invitado/a • Presentación de material audiovisual 	<p>Presentación oral ante el curso de bibliografía por parte de cada estudiante (al menos una vez a lo largo del curso)</p> <p>Control escrito de lecturas y de las temáticas vistas en las Unidades I, II, III</p>	9	13,5

		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de jurisprudencia 			
<p>Unidad IV. Demandas indígenas en América Latina</p> <p>1. Estudio de casos latinoamericanos</p> <p>2. Tierras y territorios</p> <p>3. Autonomía(s), interculturalidad y globalización</p> <p>4. Reconocimiento constitucional y plurinacionalidad</p> <p>4 SEMANAS</p>	<p>Analizar el contexto socio histórico latinoamericano respecto las demandas por el reconocimiento de los pueblos indígenas a partir de las categorías analíticas desarrolladas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Estudio de casos latinoamericanos • Presentación de material audiovisual documental • Exposición oral invitado/a 	<p>Presentación oral ante el curso de bibliografía por parte de cada estudiante (al menos una vez a lo largo del curso)</p>	12	15,5
<p>Unidad V. Pluralismo jurídico</p> <p>1. Bases epistemológicas y conceptuales del pluralismo jurídico</p> <p>2. Derecho propio</p> <p>3. Sistemas de justicia</p> <p>4. Peritaje antropológico como método de prueba</p> <p>3 SEMANAS</p>	<p>Comprender los principales enfoques teórico-prácticos del pluralismo jurídico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Lecturas dirigidas sobre tópicos específicos • Espacios de debate y discusión • Revisión de jurisprudencia 	<p>Presentación oral ante el curso de bibliografía por parte de cada estudiante (al menos una vez a lo largo del curso)</p>	9	13,5
<p>Unidad VI. Migración y derecho</p> <p>1. Panorama actual de las migraciones en Chile</p> <p>2. Estándares internacionales de derechos humanos</p> <p>3. Enfoques y teorías para su estudio</p> <p>4. Antropología, derecho y migración</p> <p>5. Fronteras sociales</p> <p>4 SEMANAS</p>	<p>Reconocer los estándares Internacionales y enfoques de estudio de las migraciones internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas • Lecturas dirigidas sobre tópicos específicos • Espacios de debate y discusión 	<p>Presentación oral ante el curso de bibliografía por parte de cada estudiante (al menos una vez a lo largo del curso)</p> <p>Presentación oral y entrega de informe de investigación (máximo 12 páginas)</p>	12	20

Requisitos de aprobación*

Asistencia: 70% de asistencia

Evaluaciones: La asignatura se evaluará a través de cuatro evaluaciones parciales (examen escrito, informe final, disertación del informe final, una presentación oral de una lectura) y un examen final. Las evaluaciones parciales tienen un promedio de 25%. El promedio de las evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen.

El promedio final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen y la nota del examen final, según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%

Actividad de Evaluación	% nota de presentación	% nota final
Control escrito de lecturas y de las temáticas vistas en las Unidades I, II y III	25%	60%
Presentación oral ante el curso de una lectura de la bibliografía por parte de cada estudiante (evaluación no susceptible de ser sustituida)	25%	
Entrega de informe de investigación grupal (máximo 12 páginas) (evaluación no susceptible de ser sustituida)	25%	
Presentación oral de informe de investigación grupal (evaluación no susceptible de ser sustituida)	25%	

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

* Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía

Obligatoria:

Unidad I. Bases teóricas de la antropología jurídica

Sierra, M.T & Chenaut, V. (2006). Los debates recientes y actuales en la antropología jurídica: las corrientes anglosajonas, En: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, pp. 27-58

Speed, S. (2006). Entre la antropología y los derechos humanos. Hacia una investigación activista y comprometida críticamente. *Alteridades*, 16(31), 73-85

Sierra, M.T. (1996), Antropología jurídica y derechos indígenas: problemas y perspectivas. *Dimensión Antropológica*, 8, pp. 55-90.

Complementarias

Hernández, A. (2017). Los aportes de Rodolfo Stavenhagen a la antropología jurídica latinoamericana y a las luchas de los pueblos indígenas. *LASAFORUM*, XLVIII. <https://forum.lasaweb.org/files/vol48-issue1/Stavenhagen-5.pdf>

Llano, J. V. (2016). Relaciones entre la sociología y la antropología jurídica en Latinoamérica. *IUSTA*, 2(33). <https://doi.org/10.15332/s1900-0448.2010.0033.07>

Rappaport, J. (2018). Más allá de la observación participante: La etnografía colaborativa como innovación teórica. En AA.VV (Ed.), *Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras: Vol. Tomo I* (pp. 323-352). CLACSO; Cooperativa Editorial Retos; Programa Democracia y Transformación Global (PDTG); Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA); Talleres Paradigmas Emancipatorios-Galfisa; Proyecto Alice - Espejos Extraños, Lecciones Insospechadas; Taller Editorial La Casa del Mago.

Tuhiwai, L. (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago: LOM.

Unidad II. Multiculturalismo e interculturalidad

Bidaseca, K. (2011). "Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café": Desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 8(17), 61-89. <https://doi.org/10.29092/uacm.v8i17.445>

Richards, P. (2014). Multiculturalismo neoliberal. Nuevas categorías y formas de entender la ciudadanía y el mundo indígena en el Chile contemporáneo. En C. Barrientos (Ed.), *Aproximaciones a la cuestión mapuche en Chile: Una mirada desde la historia y las ciencias sociales* (Primera edición, pp. 113-144). RIL Editores.

Walsh, C. (2008). *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas decoloniales de nuestra época*. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar; Abya Yala (Leer página 40-55).

Complementaria

Curiel, O. (2013). *La Nación Heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Brecha Lésbica y en la frontera.

Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad*, Siglo XXI editores.

Fuica-García, F. (2020). La posibilidad de una Ética Intercultural. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, núm. 88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27962172010>

Lugones, M. (2005). Multiculturalismo Radical y Feminismos de Mujeres de Color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 61-76.

Richards, P. (2016). *Racismo: El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la Concertación, 1990-2010* (Primera edición). Pehuén.

Rivera Cusicanqui, S. (2018). Un mundo ch'ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis. Tinta Limón.

Salas, R. (2006) *Ética Intercultural Ensayos de una ética discursiva para contextos culturales conflictivos. (Re) Lecturas del pensamiento latinoamericano*. Quito: Abya Ayala

Sieder, R. (2006) "El nuevo multiculturalismo en América Latina: ¿Regulación o emancipación?, En: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, pp. 79-86.

Taylor, C. (1999), "La política del reconocimiento", En *Multiculturalismo y la política del reconocimiento*, pp. 53-116. Fondo de Cultura Económica

Tubino, F. (s. f.). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*. https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

Unidad III. Derechos de los Pueblos indígenas

Berraondo, M. (2006) "Tierras y territorios como elementos sustantivos del derecho humano al medio ambiente". En *Pueblos Indígenas y Derechos Humanos* (Coord: Berraondo, M). Universidad de Deusto, Bilbao, 2006, pp. 469-488

Doyle, M. (2017). El derecho a la comunicación con identidad. Aportes de los debates indígenas en Argentina para pensar la noción de derecho a la comunicación. *Mediaciones*, 13(18), 40-56. Doi: 10.26620/uniminuto.mediaciones.13.18.2017.40-56

Complementarias

Aylwin, J. (Coord.), Meza-Lopehandía, M. & Yañez, N. (2013), *Los pueblos indígenas y el derecho*, LOM Ediciones

Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

Nikken, P. (1999) El concepto de los derechos humanos. Seminario sobre Derechos Humanos (30 may. – 1 de jun. 1996) La Habana, Cuba.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Unión Nacional de Juristas de Cuba. (pp. 17-36).

Rodríguez, G. A. (2015). *Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia: Luchas, contenido y relaciones* (1. ed). Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia.

Stavenhagen, R. (1988). *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México: Colegio de México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Unidad IV. . Demandas indígenas en América Latina

Bengoa, J. (2000) *La emergencia indígena en América Latina*, Santiago de Chile: Fondo de la Cultura Económica. pp. 11-49

Marimán, P. (2011). Territorio, Propiedad y Derechos colectivos de los Pueblos Indígenas, en ERAZO, X; CASTOR, Suzy; PIZARRO, Jaime (ed.), *Exigibilidad y realización de derechos sociales Impacto en la política pública*, (Vo. 4, pp. 231-248) Guatemala: Ediciones Fundación Henry Dunant América Latina

Pinchiao, J. (2015). La mercantilización del Mapuche Mapu (tierras mapuche). Hacia la expoliación absoluta, En Antileo, E.; Cárcamo-Huechante, L; Calfío, M; Huinca-Piutrin, H. (eds.), *AWÜKAN KA KUXAKAN ZUGU WAJMAPU MEW. Violencias coloniales en Wajmapu*, Temuco: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche

Complementarias

Alister, C., Cuadra, X., Vejar, D. J., & Pantel, B. (2021). *Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el sur. Capitalismo, territorios y resistencias*. Chile: Ariadna Ediciones.

Cárdenas, Omaira & Baquero, A. (2016). La disputa por el “corazón del mundo”. El derecho indígena se encuentra con el derecho occidental a la hora de proteger la Sierra Nevada de Santa Marta, en Rodríguez C. (Ed.) *Extractivismo versus derechos humanos. Crónicas de los nuevos campos minados en el sur global*, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Convención Constitucional, Chile. CONSOLIDADO NORMAS APROBADAS PARA LA PROPUESTA CONSTITUCIONAL POR EL PLENO DE LA CONVENCIÓN, 2022. Disponible en: <https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/05/PROPUESTA-DE-BORRADOR-CONSTITUCIONAL-14.05.22.pdf>

DÁVALOS, P. (2005). Movimientos Indígenas en América Latina: el derecho a la palabra, en DÁVALOS AGUILAR, Pablo (comp.), Pueblos indígenas, estado y democracia, Buenos Aires: CLACSO.

Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, 18, 1-18.

MALLÓN, F. (2014). "La piedra en el zapato": El pueblo mapuche y el Estado chileno, los pueblos indígenas y los Estados en América Latina, en BARRIENTOS, C. (ed.), Aproximaciones a la cuestión mapuche en Chile: una mirada desde la historia y las ciencias sociales, Santiago: Ril Ediciones, pp. 19-42.

Unidad V. Pluralismo jurídico

Fernández, F. (2020). El peritaje cultural como práctica antropológica en la defensa de imputados indígenas en Chile: hacia la construcción de un posible pluralismo jurídico. *Andamios*, 17(44), 275-293. Epub 27 de septiembre de 2021. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i44.801>

Defensoría Penal Pública (2018). Guía básica para la defensa de imputados indígenas. <https://www.dpp.cl/resources/upload/f16fc19ab31dc6c65178a3d651408dd7.pdf>

Fernández, F. (2020). Mujeres y cárcel: Ser migrante e indígena en el norte de Chile. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 30(2). <https://doi.org/10.15359/rldh.30-2.10>

Segato, R. (2007). El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción. *Nueva Sociedad*, 208, 142-161.

Complementaria

Álvarez San Martín, R. A. (2014) «El peritaje antropológico y la defensa penal de imputados indígenas en La Araucanía, 2004-2011», *REVISTA CUHSO*, 24(1), pp. 81–104. doi: 10.7770/cuhso-v24n1-art687.

Berho, M., Castro, P., & Le Bonniec, F. (2018). La pericia antropológica en La Araucanía de Chile. Entre teorías y prácticas, 2003 - 2014. *Antropologías Del Sur*, 3(6), 107-126. <https://doi.org/10.25074/rantros.v3i6.803>

Lebonniec, F; Millaman, R; Martínez, W; Nahuelcheo, P. (2021). Experiencia de investigación en torno a la elaboración de un protocolo de

atención a usuarios mapuche en el sur de Chile *Revista Austral de Ciencias Sociales* 41: 219-237, 2021

Martínez de Bringas, A. (2013). Los sistemas normativos indígenas en el marco del pluralismo jurídico. Un análisis desde los derechos indígenas. *Revista De Derecho Político*, 1(86). <https://doi.org/10.5944/rdp.86.2013.12140>

OLIVÉ, León, "Un modelo normativo de las relaciones interculturales", en Olivé, León (Comp.), *Ética y diversidad cultural*, FCE, 2004, 341-358.

Rosillo, A. (2017). Pluralismo Jurídico en el constitucionalismo mexicano frente al nuevo Constitucionalismo Latinoamericano. *Revista Direito e Práxis*, 8, 3037-3068. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2017/31224>

Sánchez, E. (1998). Construcciones epistemológicas para el conocimiento de los sistemas de derecho propio y de las justicias indígenas: El caso colombiano. *América Indígena*, LVIII, 1-2.

Sánchez, E. & Gómez, H. (2009). *El peritaje antropológico como prueba judicial*. RELAJU

Yrigoyen, R. (2004). Pluralismo jurídico, derecho indígena y jurisdicción especial en los países andinos. *El Otro Derecho*, 30, 171-195.

Unidad VI. Migración y derecho

Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica. *Terceiro Milênio: Revista crítica de sociología e política*, 8(1), 19-48.

Godoy, Lorena. (2007). Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas "Remodeladas". *Psykhe* (Santiago), 16(1), 41-51. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282007000100004>

Stang, M. F., & Stefoni, C. (2016). LA MICROFÍSICA DE LAS FRONTERAS. CRIMINALIZACIÓN, RACIALIZACIÓN Y EXPULSABILIDAD DE LOS MIGRANTES COLOMBIANOS EN ANTOFAGASTA, CHILE. *Astrolabio*, (17), 42–80. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n17.15781>

Complementaria

Aninat, I., & Vergara, R. (Eds.). (2019). *Inmigración en Chile: Una mirada multidimensional* (Primera edición). Fondo de Cultura Económica Chile S.A.

de la Canal, R., Zubrzycki, B., & Lastra, M. S. (2021). Antropología de la migración en el siglo XXI: La incidencia de las políticas migratorias en la construcción de alteridades. estudios comparados entre Argentina y México. *Investigación Joven*, 7(2), 365–366. Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/InvJov/article/view/11707>

Baeza, B., Ferreiro, M., Novaro, G., Pérez, E., & Viladrich, A. (2016). “Memorias migrantes”: las identidades migrantes y la construcción de memorias colectivas. *Migraciones Internacionales Contemporáneas: Procesos, desigualdades y tensiones*, 19.

Bassa Mercado, Jaime, & Torres Villarrubia, Fernanda. (2015). DESAFÍOS PARA EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CHILENO ANTE EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS. *Estudios constitucionales*, 13(2), 103-124. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002015000200004>

Domenech, E. (2011). Crónica de una «amenaza» anunciada. Inmigración e «ilegalidad»: Dos visiones de Estado en la Argentina contemporánea. En B. Feldman, L. Rivera, C. Stefoni, & M. I. Villa (Eds.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías* (1a. edición, pp. 31-78). FLASCO Ecuador, CLACSO y Universidad Alberto Hurtado.

Gaborit, M. (2020). La construcción social de la persona migrante como enemigo. En C. Sandoval (Ed.), *Puentes, no muros: Contribuciones para una política progresista en migraciones* (pp. 1-24). Rosa Luxemburg Stiftung - CLACSO.

Glick, N., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration. *ANNALS Of the New York Academy of Sciences*, 645(1), 1-24.

Lamont, M., & Molnár, V. (2002). The Study of Boundaries in the Social Sciences. *Annual Review of Sociology*, 2, 167-195.

Mezzadra, S., & Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de Sueños.

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de Sueños.

Sayad, A. (2010). *La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado, a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos.

Stefoni, C. (2014). La construcción racializada del migrante en el norte de Chile. *Crítica y Emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, VI(11), 581-596.

Stefoni, C. (2014). Perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Revisión del concepto y nuevos alcances para la investigación. En W. Imilan, A. Garcés, & D. Margarit (Eds.), *Poblaciones en movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Universidad Alberto

Hurtado.

Tijoux, M. E., & Córdova, M. G. (2015). Racismo en Chile: Colonialismo, nacionalismo, capitalismo. *Polis (Santiago)*, 14(42), 7-13.
<https://doi.org/10.4067/S0718-65682015000300001>

Otros recursos:

Material multimedia

- Documental "El fuego y la palabra" (México, 2003)
- Documental "Feyentuafiyiñ lafkenche kimvn", Escuela de Cine Y Comunicación Mapuche, Aylla Rewe Budi (Lago Budi, 2020)
- Documental Virunga (República Democrática del Congo, Reino Unido, 2014)
- Película "Perro Bomba" (Chile, 2019)